


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 6.781 · 1964

# LEY 6781

Boletín Oficial, 1 de septiembre de 1964 · 2 artículos

*Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026*

# ÍNDICE

*Ley 6781*

*LEY 6781*

*"Kennedy" se denominará el primer partido a crearse en la Provincia de Buenos Aires.*

*EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY*

ARTÍCULO 1°. El primer Partido a crearse en la Provincia de Buenos Aires se denominará "Kennedy", en recuerdo del ilustre americano, John Fitzgerald Kennedy.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

*Ley 6781. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).